Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El presupuesto, aprobado hoy por el Consejo de Gobierno, será cofinanciable con el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural

La Comunidad de Madrid refuerza las labores de extinción y prevención de incendios forestales en el Este y Oeste de la región

- Invierte 13 millones para que cualquier fuego en terreno forestal no pase de un conato y, en caso contrario, evitar que sea de grandes proporciones

30 de junio de 2021.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy 13 millones de euros para la prevención y extinción de incendios forestales en las zonas Este y Oeste de la región, para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2021 y el 31 de enero de 2022.

En materia de prevención, el objetivo prioritario de esta inversión -para prorrogar el contrato vigente- es llevar a cabo las acciones necesarias que modifiquen el escenario de los incendios forestales, de modo que acaben en conatos y, en caso contrario, se reduzca la fuerza destructora del fuego y las labores de extinción y control sean más eficaces. En este sentido, las principales acciones tienen que ver fundamentalmente con la aplicación de técnicas de selvicultura preventiva -entre ellas, la poda- en las masas forestales de la Comunidad de Madrid.

En el ámbito de la extinción, la prioridad del operativo será la actuación inmediata en los conatos de incendio forestal, para evitar que los focos se conviertan en incendios de grandes dimensiones muy difíciles de extinguir y con grave riesgo para los bomberos.

El operativo de este servicio durante los meses de agosto y septiembre estará formado por 5 retenes con bomba forestal ligera y 20 retenes con bomba forestal pesada -cada uno de ellos con 7 personas diarias-; 8 retenes de apoyo logístico con un total de 32 personas); dos patrullas diurnas y dos patrullas nocturnas con dos personas cada una; 4 brigadas helitransportadas de 10 personas diarias cada una; y 2 Centros Operativos de Incendios Forestales (CODIF), compuestos cada uno por 6 ingenieros forestales.

Por su parte, durante los meses del año que coinciden con la época de bajo riesgo -octubre a enero inclusive-, el operativo estará conformado por 27 retenes con funciones preventivas con 9 personas cada uno; 8 retenes de apoyo logístico de 32 personas en total; 4 unidades forestales mecanizadas

compuestas por 5 personas cada una; y 2 CODIF integrados cada uno por 6 ingenieros forestales.

Los 13.019.878,77 euros de presupuesto que supone para la Comunidad de Madrid este servicio de prevención e incendios forestales en las zonas Este y Oeste de Madrid, a través de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, son cofinanciables con el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER).